

1 INFORME REGIDURÍA

Fracción Futuro en Zapopan

24 de septiembre de 2025



El Zapopan
que 
merecemos





Un año de construir el zapopan que merecemos

Presentar este primer informe de actividades de las Regidurías de Zapopan es una oportunidad para rendir cuentas claras y transparentes sobre el trabajo realizado en favor de nuestras comunidades, en este primer año de construir el Zapopan que creemos posible.

Durante este periodo, hemos dedicado nuestros esfuerzos en tender puentes e impulsar iniciativas que atiendan las necesidades reales de las y los zapopanos.

Nuestra labor ha consistido en escuchar, proponer y defender las causas que fortalecen la vida pública con perspectiva social, de derechos, igualdad y de sostenibilidad.

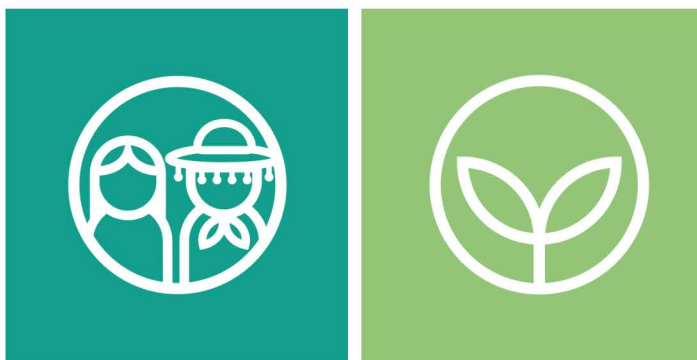
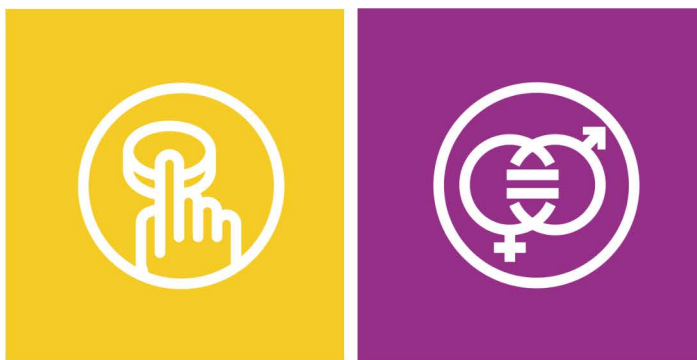
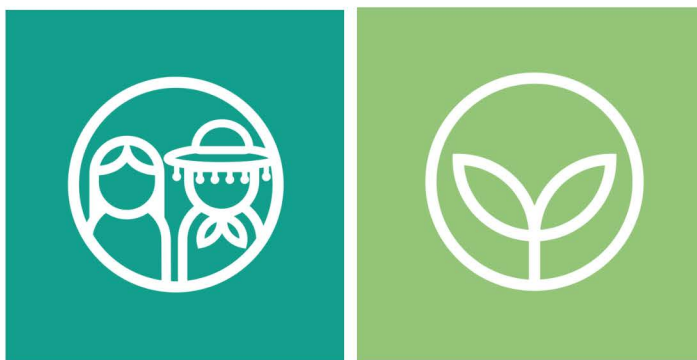
Este informe tiene como propósito dar cuenta de las acciones, gestiones y proyectos que hemos llevado a cabo, gracias al trabajo colaborativo y siempre con la convicción de que un gobierno cercano, responsable y sensible es la base para un municipio más justo y con mejores oportunidades para todas y todos.

Agradecemos la confianza de quienes nos dieron la oportunidad de trabajar por un Zapopan menos desigual y reafirmamos nuestra responsabilidad y compromiso de continuar trabajando con visión, apertura y diálogo, para que juntas podamos construir y acercarnos más al Zapopan que merecemos.



Índice

I. Presentación.....	2
II. Agenda de gestión.....	4
III. Trabajo Legislativo.....	5
IV. Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género.....	12
V. Comisión Colegiada y Permanente de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.....	22
VI. Debate Constructivo.....	34
V. Trabajo Territorial.....	37
VII. Agradecimiento.....	45



Un año de comprometernos con las personas

Hace un año ya, que, desde las **regidurías de Futuro**, nos comprometimos con las personas de Zapopan a que nuestro paso por estas regidurías que tenemos el honor de ocupar no fuera en vano; a mirar más allá de lo que nuestras realidades personales nos reflejan y escuchar, aprender y **construir propuestas de la mano de quienes** a través de la propia experiencia **viven en primera persona las consecuencias del abandono institucional y social.**

Sabemos que un año es poco, y que el tamaño de las necesidades es tal que aún queda mucho por hacer. Sin embargo, fieles a los principios y a las causas que hemos defendido a lo largo de nuestras vidas, podemos dar cuenta de que cada acción, cada propuesta, cada iniciativa y cada acuerdo han sido guiados en todo momento por un proyecto de ciudad que creemos posible y necesario, y que nos requiere **hacer de Zapopan un lugar en la que los servicios públicos de calidad lleguen a todas las colonias**; en la que la seguridad no sea una promesa por cumplir; en la que el medio ambiente se entienda como nuestro hogar común, que no debe sacrificarse en aras de un supuesto “desarrollo”; en la que se respeten y garanticen los derechos de todas las personas, y se brinde especial atención quienes más han esperado.

En este **primer año sembramos los cimientos de un proyecto** que nos entusiasma mucho, pero que también nos compromete y nos **implica muchas responsabilidades** para con quienes habitan, trabajan o transitan por nuestro municipio.

Sabemos que ninguno de los logros de estas regidurías han sido concesiones o accidentes, y tenemos claro que han sido posibles gracias a que se han forjado de la mano de otras tantas personas, que al igual que nosotras, aman a su ciudad y a su gente, les preocupa su porvenir, y actúan en consecuencia.

En los dos años que restan a nuestra gestión, **seguiremos proponiendo, exigiendo, defendiendo, acordando e imaginando otros futuros posibles**, y lo haremos como hasta ahora: escuchando, aprendiendo y recorriendo las calles, porque es ahí, en cada colonia y en cada comunidad, donde encontramos las respuestas para seguir trabajando por la ciudad que merecemos.





Agenda de gestión municipal

Fracción Futuro 2024-2027

La Agenda de Gestión Municipal de la Fracción de Futuro para la administración 2024-2027 se alinea con nuestro objetivo general que es ser un espacio de representación política que luche por mejorar la vida de todas las personas de Zapopan, especialmente por aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, a través del servicio público participativo, transparente y cercano.

De esta forma, todos los proyectos propuestos desde nuestros espacios de representación reflejan, de alguna manera, los intereses y prioridades de la gente de Zapopan, de las organizaciones de sociedad civil, colectivos, defensoras y defensores de la tierra y de los derechos humanos, así como de vecinas y vecinos que en distintas colonias nos han confiado sus problemáticas más sentidas, para que nosotras, junto con los equipos que nos acompañan, podamos encontrar vías de solución para atender aquello que nos han encomendado.

Desde este espacio se hace énfasis especial en áreas como la igualdad de género, los trabajos de cuidados, el medio ambiente, la sostenibilidad y la participación ciudadana.

Estos enfoques están directamente relacionados con el trabajo previo, nuestras causas y las luchas colectivas de las que nosotras y nuestros equipos hemos participado, así como con las responsabilidades que hemos asumido en las comisiones edilicias que presidimos y de las que formamos parte.





Iniciativas presentadas 2024 - 2025

En este primer año de gestión, presentamos **12 iniciativas** con un enfoque claro en los derechos humanos, la igualdad de género, el cuidado de la tierra y sus recursos, así como el respeto por la vida e integridad de los animales.

Iniciativas	Fecha de presentación en pleno	Objetivo
Democratización de presupuestos participativos en Zapopan	12 de diciembre de 2024	Garantizar que el presupuesto participativo sea más justo, igualitario e inclusivo, permitiendo a vecinas y vecinos participar sin la condición de tener que pagar el impuesto predial en las recaudadoras municipales.
Convenios con Dirección de Medio Ambiente	28 de febrero de 2025	Realizar convenios de colaboración con enfoque de sostenibilidad entre el municipio de Zapopan, empresas y asociaciones para promover el reciclado de papel y otros materiales.
Regulación de locales y en tianguis y mercados	28 de febrero de 2025	Establecer la obligatoriedad de convocatorias públicas para la concesión de locales en mercados y tianguis municipales, para que dichos procesos se realicen bajo principios de igualdad, justicia y transparencia.



Iniciativas	Fecha de presentación en pleno	Objetivo
Paridad de Género	28 de febrero de 2025	Incorporar la paridad de género, como un mecanismo para alcanzar la igualdad sustantiva y como un derecho de las mujeres de acceder a cargos o empleos en la Administración Pública Municipal.
Comisión Transitoria sobre Personas Desaparecidos	26 de marzo de 2025	Establecer en el Ayuntamiento una Comisión Colegiada Transitoria que haga visible la situación de las personas desaparecidas en el municipio, proponga acciones para prevenirlas, y atienda las necesidades de las víctimas.
Mantenimiento del Bosque Urbano Lineal en vía del Anillo Periférico Manuel Gómez Morin.	26 de junio de 2025	Instruir a la Dirección de Parques y Jardines para que se encargue del mantenimiento, riego periódico monitoreo y mejora continua del arbolado plantado en el Bosque Urbano Lineal, en la vía del Anillo Periférico Manuel Gómez Morin.



Iniciativas	Fecha de presentación en pleno	Objetivo
Creación del Hospice en Zapopan, centro de atención para personas que requieren cuidados paliativos	31 de julio de 2025	Crear un centro de atención especializado en la atención integral para personas que requieren cuidados paliativos.
Cuidados Paliativos en el Municipio	31 de julio de 2025	Alcanzar estándares internacionales en cuidados paliativos desde los servicios médicos municipales, para quienes requieren atención integral y apoyos no convencionales al encontrarse en condiciones limitantes de salud.



Iniciativas	Fecha de presentación en pleno	Objetivo
Comités Vecinales del Agua	31 de julio de 2025	Crear Comités Vecinales del Agua, para promover la participación ciudadana y decidir junto con la Dirección de Gestión Integral del Agua, las acciones y programas prioritarios, acciones de mantenimiento y captación de lluvia; vigilancia de la calidad del agua potable, los cobros y cortes; además de reportar irregularidades y dar informes públicos anuales.
Convenio con el INAES	26 de agosto de 2025	Celebrar un convenio de colaboración entre el Municipio de Zapopan y el Instituto Nacional de Economía Social (INAES) para promover el desarrollo económico y social y que este sea diverso y participativo; enfocado en grupos prioritarios en situación de desigualdad, y que se complemente con políticas públicas.



Iniciativas	Fecha de presentación en pleno	Objetivo
Ampliación del BENSEDI	26 de agosto de 2025	Ampliar en 60.94 hectáreas el Área Natural Protegida del BENSEDI, específicamente de El Diente, con el propósito de proteger nuestras áreas verdes y detener el crecimiento urbano no planificado.
Reglamento de la Vía Recreativa.	26 de agosto de 2025	Reformar reglamentos que promueven la cultura del respeto y la protección de los animales, y abordar el maltrato animal como un detonante de la violencia social o intrafamiliar. Se propone que sea un componente prioritario dentro de las políticas públicas de prevención del delito



Puntos de acuerdo presentados 2024 - 2025

Hemos presentado **5 puntos de acuerdo** desde una visión de igualdad de género transversal y cuidado medioambiental, con el propósito fundamental de garantizar mayor transparencia en temas que impactan a las y los zapopanos.

Puntos de acuerdo	Fecha de presentación en pleno	Objetivo
Lengua de señas Mexicana en el CISZ	1 de noviembre de 2024	Garantizar la presencia de personas intérpretes en lengua de señas mexicana en las áreas de atención al público y que se analice la aplicación de apoyo técnico en favor de las personas con discapacidad auditiva.
Pacto Zapopan por las Mujeres y Niñas	15 de noviembre de 2024	En el marco del Día Internacional de la eliminación de la Violencia en contra de las Mujeres, se promueve que se asuman los compromisos en el desempeño del servicio público acordes con la defensa y protección de los derechos humanos de las mujeres.



Puntos de acuerdo	Fecha de presentación en pleno	Objetivo
Diagnóstico de Relleno Picachos y efectos en comunidades cercanas	31 de enero de 2025	Solicitar a la Dirección de Medio Ambiente de Zapopan la realización de un diagnóstico ambiental que evalúe los impactos derivados de la operación del relleno Sanitario Metropolitano Poniente Picachos.
Centro de Educación Ambiental e Información SEMARNAT, sobre Bosque el Nixticuil	26 de marzo de 2025	Solicitar un informe sobre las condiciones del cumplimiento de acciones de mitigación que el Centro de Educación Ambiental ha representado para la zona.
Plataforma Digital Incluyente y Accesible	21 de mayo de 2025	Avanzar en la gobernanza digital mediante herramientas tecnológicas para que la comunicación digital sea plenamente accesible para todas las personas y con lenguaje incluyente, en su portal oficial y en los medios de comunicación interna.

Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género





Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género

Objetivo general

Proponer políticas públicas que cumplan el deber de prevenir y erradicar la violencia de género en todas sus expresiones y que atiendan la problemática social, política, cultural y económica de las desigualdades de género con la finalidad de que las políticas municipales promuevan el respeto, protección y garanticen los derechos humanos de las personas, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.





Objetivos específicos

- 1** Proponer reformas legislativas con enfoque de derechos humanos y género, y analizar la reglamentación vigente, las políticas públicas y la operación del gobierno municipal, para que incluyan el enfoque de igualdad sustantiva, interseccionalidad y de los derechos humanos
- 2** Observar espacios de áreas de gobierno municipal relacionados con el cumplimiento de los derechos humanos para identificar sus áreas de oportunidad.
- 3** Procurar establecer o dinamizar vínculos con instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para impulsar la igualdad sustantiva, los derechos de las niñas y mujeres y prevenir la violencia de género.





1ª sesión - 15 octubre de 2024

Asistencias:

6 de 6

Principales asuntos tratados en la sesión:

Designación de la presidenta de la Comisión como representante de la CDHIG ante:

- Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (COMPASEVM)
- Sistema Municipal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres
- Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública
- Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
- Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres
- Comisión de Honor y Justicia de la Comisaría Gral. de Seguridad Pública de Zapopan

2ª sesión - 22 noviembre de 2024

Asistencias:

4 de 6

Principales asuntos tratados en la sesión:

- Presentación y en su caso aprobación del: “Programa Anual de Trabajo 2025” de la Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género”

Revisión de dictámenes:

- 121/23: *Propuesta de reforma a los artículos 2, 57, 71, 81, y 156 del Reglamento de Policía, Justicia Cívica y Buen Gobierno de Zapopan sobre la libertad, igualdad y seguridad, libre desarrollo de la personalidad, sobre el consumo de marihuana.*



3ª sesión - 11 diciembre de 2024

Asistencias:

6 de 6

Principales asuntos tratados en la sesión:

- Invitada: María del Socorro Madrigal Gallegos, titular del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.
- Exposición sobre el impacto que ha tenido el proyecto de las “Zona Pulso de Vida”, que es parte de la estrategia denominada: “Ciudades Seguras para Todas”,
- Votación sobre propuesta de la regidora Nancy Naraly González Ramírez sobre invitar al Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva para que proporcione capacitación al personal, incluyendo titulares y personas asesoras, de las comisiones edilicias sobre derecho humanos e igualdad de género, materia que enriquecerá la profesionalización del trabajo que se realiza en beneficio de la ciudadanía.

4ª sesión - 16 enero de 2025

Asistencias:

4 de 6

Principales asuntos tratados en la sesión:

- Invitada: Daniela Bocanegra Toledo, titular de la Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios del Gobierno de Zapopan
- Exposición de sobre las tareas que desempeña en el impulso de los derechos humanos de las y los zapopanos, sus programas de trabajo, así como información sobre el último convenio celebrado con la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco.



5ª sesión - 11 febrero de 2025

Asistencias:

6 de 6

Revisión de dictámenes:

- Con resolución de preclusión: 212/19; 381/19; 90/23; 122/23; 234/23; 237/23; 168/24 y 51/24

6ª sesión - 13 marzo de 2025

Asistencias:

5 de 6

Principales asuntos tratados en la sesión:

- Invitadas: María del Mar Clapera Gómez y María Guadalupe Romero Casanova, Directora y Coordinadora de Defensa Legal, respectivamente, del “Centro de Reflexión y Acción Laboral”, AC, quienes en el marco de la conmemoración del 8 de Marzo, *Día Internacional de las Mujeres*, expusieron información sobre el tema: “La mujer trabajadora y sus condiciones laborales actuales”.
- Se aprobó crear una mesa de trabajo para plantear el mecanismo de propuestas de mujeres líderes sociales o con trabajo en favor de los derechos humanos de la comunidad, cuyos nombres se propone re-nombrar espacios públicos y calles del municipio.

Revisión de dictámenes:

- 205/24: Resuelto a favor de la solicitante con perspectiva de género. El Ayuntamiento reconoció los derechos sobre un inmueble que habitaba la peticionaria, ya que el marido lo había puesto a su nombre, después abandonó el hogar y no se hizo cargo de pagar la casa; por lo que la que cumplió fue la peticionaria.



7ª sesión - 2 abril de 2025

Asistencias:

5 de 6

Revisión de dictámenes:

- 186/23: Se negó la solicitud de un grupo de religiosas que pedían donación de predio en Villas de Guadalupe porque trabajan desde 2016 en favor de la comunidad concretamente con jóvenes con problemas de adicciones. La negativa fue porque la solicitante no adjunto la documentación requerida.

8ª sesión - 19 mayo de 2025

Asistencias:

5 de 6

Revisión de dictámenes:

- 56/2025: Reformas al Reglamento de Planeación Participativa para el Municipio de Zapopan, Jalisco, así como el Reglamento Interno del Consejo Municipal de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Zapopan, Jalisco

9ª sesión - 19 mayo de 2025

Asistencias:

4 de 6

Revisión de dictámenes:

- 59/2021: Recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en torno a las acciones hechas por el municipio, sobre acciones de atención, sanción, prevención y erradicación de todo tipo de la violencia contra las mujeres.



10ª sesión - 16 julio de 2025

Asistencias:

6 de 6

Principales asuntos tratados en la sesión:

- Invitada: Dra. Diana Orendain Brasch, Subdirectora del Instituto Jalisciense de Cuidados Paliativos y Alivio al Dolor de los Servicios de Salud del Estado de Jalisco. Quien expuso el contexto actual de los cuidados paliativos y los servicios que presta la institución denominada PALIA del Sector Salud del Estado de Jalisco.
- Se aprobó crear una mesa de trabajo con tema del avance de las propuestas de iniciativas sobre Cuidados Paliativos y la construcción de un HOSPICE que tiene que ver con la creación de redes comunitarias para aportar a los cuidados paliativos en el municipio.

11ª sesión - 19 agosto de 2025

Asistencias:

5 de 6

Revisión de dictámenes:

- 176/25: Reconocer a María Arcelia Díaz Rendón como Benemérita de Jalisco, por su trayectoria de luchadora feminista
- 180/25: Abrogación del Reglamento de la Comisión Mixta de Capacitación y Escalafón del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco y, en su lugar, se apruebe y expida el Reglamento de la Comisión Mixta de Escalafón del Municipio de Zapopan, Jalisco
- 216/25: Adición a Ley Austeridad y Ahorro estatal para exceder del .3 % en publicidad del Mundial FIFA. Aprobado por 3 de las 5 regidoras; votos en contra de las regidoras María Inés y Ana.



12ª sesión - 23 septiembre de 2025

Asistencias:

4 de 6

Revisión de dictámenes:

- 140/25: Reforma al Reglamento Instituto de las Juventudes y presentación de los datos para el informe anual.





PACTO ZAPOPAN POR LAS MUJERES Y NIÑAS

El **Pacto Zapopan por las Mujeres y las Niñas** representa un compromiso histórico de quienes integramos el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan para construir un municipio más seguro, justo y con igualdad de oportunidades para niñas y mujeres. Este esfuerzo busca que las políticas públicas no se queden en el papel, sino que se transformen en acciones concretas para mejorar la vida y condiciones de quienes conformamos más de la mitad de la población.

En el marco de este pacto se han realizado más de **15 reuniones de trabajo** en las que han participado colectivas feministas, activistas, organizaciones civiles, académicos y representantes del gobierno municipal. Estos encuentros no solo han servido para escuchar y visibilizar las distintas voces, sino también para generar acuerdos y diseñar estrategias que garanticen una mayor participación y corresponsabilidad entre todos los sectores.

Gracias a este diálogo permanente, hemos podido desarrollar iniciativas, puntos de acuerdo y proyectos en donde las decisiones que afectan a mujeres y niñas se toman con su participación, y se reconoce que solo así, trabajando en conjunto, se puede construir un municipio verdaderamente incluyente, igualitario y libre de violencia.



**Comisión Colegiada y
Permanente de Medio
Ambiente y
Desarrollo Sostenible**





Objetivo general

Impulsar acciones para que las políticas públicas y programas en el municipio de Zapopan promuevan la conservación, restauración y manejo sostenible de las áreas naturales protegidas, los corredores biológicos, áreas verdes del municipio, fomentando la participación comunitaria, la educación ambiental y el desarrollo de actividades económicas sustentables.

Asegurar el cumplimiento de normativas ambientales, la asignación de recursos económicos y técnicos, y la generación de acciones para mitigar los impactos del cambio climático, conservar la biodiversidad y la restauración de ecosistemas, incorporar los enfoques transversales como el ecofeminismo y la perspectiva de género en las políticas públicas, reconociendo la interseccionalidad entre la igualdad social y la sostenibilidad ambiental.





Objetivos específicos

1 Fortalecer la regulación ambiental municipal:

Reformar y actualizar los reglamentos municipales para garantizar la protección del medio ambiente, promover la gestión sostenible de los recursos naturales, y disminuir la huella de carbono. Estas reformas deberán considerar un enfoque transversal de interseccionalidad y perspectiva de género que reconozca cómo las desigualdades sociales y de género influyen en la vulnerabilidad ante los retos ambientales, asegurando que las políticas sean inclusivas para toda la población.

2 Protección a las áreas naturales protegidas y fomentar su manejo sostenible:

Implementar y supervisar programas de conservación, restauración ecológica y manejo sostenible en áreas naturales protegidas y corredores biológicos del municipio. Esto incluirá la promoción de actividades económicas sustentables como el eco-turismo responsable, involucrando a las comunidades locales en su desarrollo y gestión.

3 Asegurar recursos para proyectos ambientales prioritarios:

Promover un presupuesto para la implementación de proyectos enfocados en la conservación de ecosistemas, restauración ambiental, gestión de residuos y desarrollo sostenible. Trabajar en conjunto con las diferentes áreas en Ayuntamiento: Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad a través de la Dirección de Medio Ambiente; Dirección de Ordenamiento Territorial; Protección Civil y Bomberos de Zapopan; Dirección de Parques y Jardines; Coordinación de Cercanía Ciudadana, entre otras.





1ª sesión de Instalación - 15 octubre de 2024

Asistencias:

8 de 8

Principales asuntos tratados en la sesión:

- Informe de los asuntos turnados a esta Comisión Colegiada y Permanente de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Instalación de la Comisión y designación de representantes y suplentes ante los Comités.





2ª sesión - 22 de noviembre de 2024

Asistencias:

7 de 8

Revisión de dictámenes:

- 67/24: Solicitud del Presidente de la Asociación de Colonos de Solares Residencial para solicitar en comodato una propiedad municipal para construir canchas de fútbol y, a su vez, dar talleres del mismo deporte.
- 115/24: Instruir a la COMUR para iniciar procedimiento de regularización del inmueble ubicado en las calles Libertad, Francisco Sarabia y Avenida Tesistán, dentro de la colonia Ejidal.
- 243/23: Solicitud resuelta por la Dirección General de Atención Ciudadana del Gobierno del Estado de Jalisco, para que se autorice la entrega de un predio municipal para la construcción de un refugio para gatos.
- 104/24: Solicitud de la Fundación Dr. Simi, A.C. para que se genere un convenio de colaboración para brindar servicios a la comunidad denominada Nueva España.
- 193/23: Solicitud para la generación de un convenio de colaboración, con el fin de impartir clases de fútbol infantil en el área verde de la calle Heroico Colegio Militar, colonia El Fortín.
- 153/22: Improcedencia de la iniciativa presentada por la Regidora Sarahí Cortés, para promover la instalación de huertos urbanos para autoconsumo y venta en el municipio.
- 304/23: Petición del Presidente de la Asociación de Colonos del Fraccionamiento Virreyes Residencial A.C. para que se coloque una cerca perimetral en el área verde propiedad municipal en Avenida de los Virreyes y Avenida Parque del Encino.



3ª sesión - 11 de diciembre de 2024

Asistencias:

7 de 8

Principales asuntos tratados en la sesión:

- Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Revisión de dictámenes:

- 14/24: Solicitud del Consejo Directivo de Colonos Ciudad del Sol, A.C., para la suscripción de un “Convenio de Polígono de Desarrollo Controlado”, conforme al Plan Parcial de Desarrollo Urbano ZPN-6 Las Águilas, vigente.
- 121/23: Modificaciones al Reglamento de Policía, Justicia Cívica y Buen Gobierno de Zapopan, Jalisco.
- 20/24: Solicitud de comodato realizada por el C. de Más Bosque Manu, A. C. para la entrega en donación de 4 radios en Bosque de la Primavera.
- 172/24: Regularización del fraccionamiento denominado Casa Guayabos 082/03.

4ª sesión - 22 de enero de 2025

Asistencias:

7 de 8

Principales asuntos tratados en la sesión:

- Invitado: Miguel Arturo Vázquez Aguilar, titular de la Dirección de Medio Ambiente, con la finalidad de compartir con las y los integrantes de la Comisión, las actividades que realizan.



5ª sesión - 11 de diciembre de 2024

Asistencias:

8 de 8

Principales asuntos tratados en la sesión:

- Baja administrativa por preclusión de los expedientes 33/19, 98/20, 204/20, 148/22, 154/22, 278/22 y 147/23, por inviabilidad técnica, económica o legal, presentadas durante las administraciones municipales pasadas.

6ª sesión - 19 de febrero de 2025

Asistencias:

7 de 8

Principales asuntos tratados en la sesión:

- Comisión Conjunta con las Comisiones Colegiadas y Permanentes de Recuperación de Espacios Públicos; Reglamentos y Puntos Constitucionales; Servicios Públicos; Promoción Cultural; Movilidad Urbana y Conurbación; Desarrollo Rural; Desarrollo Económico, Competitividad y Asuntos Internacionales.
- Para la preclusión de 48 dictámenes de improcedencia técnica, económica o legal, presentadas durante las administraciones municipales pasadas, de los cuales los que son correspondientes a la Comisión Colegiada y Permanente de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible fueron votados en la Quinta Sesión de la Comisión.





7ª sesión - 25 de marzo de 2025

Asistencias:

8 de 8

Revisión de dictámenes:

- 185/24: Convenio de colaboración entre el Municipio y la Asociación de Colonos del Fraccionamiento Lomas del Bosque A.C., para efecto de que esta continúe con el cuidado, mantenimiento y uso público del área verde en Avenida Patria y Paseo Atlas Colomos.
- 183/24: Recibir en donación 7 vehículos eléctricos de la marca BYD, tipo Dolphin Mini, modelo 2025, por parte de la promovente Tierra y Armonía, S.A. de C.V.
- 198/24: Baja administrativa de solicitud para autorización de un contrato de comodato de un área verde localizada en el Fracc. Valle de los Molinos, para su conservación y mantenimiento, al no ser propiedad municipal el inmueble solicitado.
- 185/21, 290/22, 149/23 Y 209/23: Propuestas en materia presupuestal de ejercicios fiscales anteriores, mismas que en su momento procesal fueron discutidos en las mesas de trabajo correspondientes y atendidas. Este tema fue aprobado en la sesión ordinaria del Ayuntamiento el día 12 de diciembre del 2025 para su aplicación en el ejercicio fiscal 2025.





8ª sesión - 1 de abril de 2025

Asistencias:

7 de 8

Principales asuntos tratados en la sesión:

- Invitada: Estudiante de la licenciatura de Gestión y Economía Ambiental de la Universidad de Guadalajara.

Revisión de dictámenes:

- 186/23: Solicitud para la suscripción de un convenio de colaboración, para la forestación, reforestación, mantenimiento y uso público de un área verde en Colonia Lomas del Valle.





9ª sesión - 13 de mayo de 2025

Asistencias:

7 de 8

Revisión de dictámenes:

- 85/22: Solicitud presentada por el presidente de la Asociación Vecinal del Fraccionamiento Punta Valdepeñas, para que autorice el permiso para el manejo de controles de acceso y la instalación de una barda perimetral, así como un convenio de colaboración respecto de las áreas verdes localizadas al interior de dicho desarrollo para su conservación y mantenimiento.
- 56/25: Iniciativa que propone reformas al Reglamento de Planeación Participativa para el Municipio de Zapopan, Jalisco, así como el Reglamento Interno del Consejo Municipal de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Zapopan, Jalisco.
- 195/24: Petición del apoderado legal de Limfer Desarrollos Inmobiliarios, S.A. de C.V., para que se autorice la instalación de controles de acceso, así como la entrega de las áreas de cesión para su conservación y mantenimiento en el desarrollo Larissa Residencial. **Votado en contra por la Fracción de Futuro.**
- 282/23: Se atiende la solicitud del Presidente de la Asociación Vecinal Indígena de Mezquitán, quien solicita se autorice la entrega de unos módulos localizados sobre la glorieta ubicada en las calles 27 de junio e Hidalgo, para utilizarlos como oficinas.





10ª sesión - 11 de junio de 2025

Asistencias:

7 de 8

Revisión de dictámenes:

- 25/24: Solicitud presentada para que se mantengan accesos controlados en los andadores de la colonia Jardines del Valle. Se retiró del orden del día para un mayor análisis y estudio del caso.
- 109/24: Solicitud del Comisario General de Seguridad Pública, respecto a la baja de nueve equinos y su donación.
- Informe y seguimiento de los asuntos turnados a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible por parte de la Dirección de Integración y Dictaminación.

11ª sesión - 23 de julio de 2025

Asistencias:

7 de 8

Revisión de dictámenes:

- 25/24: Solicitud presentada para que se mantengan accesos controlados en los andadores de la colonia Jardines del Valle.



12ª sesión - 13 agosto de 2025

Asistencias:

6 de 8

Principales asuntos tratados en la sesión:

Invitadas: Integrantes del Colectivo Agroecológico Teocintle, las cuales llevan a cabo actividades de producción agroecológica y talleres de sustentabilidad dentro del Parque Agroecológico de Zapopan.

Revisión de dictámenes:

- 206/24: Solicitud para que se autorice la indemnización por la supuesta afectación de un predio de su propiedad, derivado de las obras ejecutadas en la construcción de la Avenida Acueducto. **Votado en contra por la Fracción de Futuro.**
- 121/23: Iniciativa para aprobar modificaciones al Reglamento de Policía, Justicia Cívica y Buen Gobierno de Zapopan, Jalisco

13ª sesión - 22 de agosto de 2025

Asistencias:

8 de 8

Revisión de dictámenes:

- 172/25: Solicitud del Comisariado Ejidal de Santa Ana Tepetitlán para que se autoricen las gestiones y trámites pertinentes para que el Municipio de Zapopan, Jalisco, haga uso pleno de una superficie conocida como el Ixtépete, así como la indemnización que de ello se derive. **Votado en contra por la Fracción de Futuro y una abstención.**

**Debate constructivo,
votación coherente**





Votamos con coherencia

En las **regidurías de Futuro en Zapopan** tenemos muy claro que nuestro trabajo debe centrarse en los temas que más importan y preocupan a las personas. En es sentido, nuestro trabajo no se limita a señalar aquello que falta por hacer por parte del gobierno municipal. Nuestras **intervenciones van acompañadas de análisis y estudio**, propuestas, argumentos y debate constructivo, que sustentan nuestros votos de manera coherente y acorde con las causas y principios que siempre hemos defendido, cuidando en todo momento que los recursos de todas y de todos y decisiones públicas realmente beneficien a las personas, no generen mayores desigualdades, no dañen nuestra casa común y se **salvaguarden los derechos de quienes viven esta ciudad**.

Nos hemos propuesto hacer del trabajo de las comisiones que dirigimos y en las que participamos, **espacios donde los intereses y preocupaciones de la gente realmente encuentren cabida**, en donde la experiencia de organizaciones y colectivas sean tomadas en cuenta, donde además se rindan cuentas de las decisiones tomadas por el gobierno municipal y se visibilicen las consecuencias de lo que se decide.

Los enfoques basados en los **derechos humanos, la igualdad de género, el medio ambiente, la participación vecinal** y la disposición y **uso democrático de los bienes públicos**, constituyen el prisma bajo el cual intervenimos en la dinámica como regiduría.

En temas coyunturales como las restricciones de representaciones culturales y la libertad de expresión, como sucedió **en el caso de la prohibición a los narcocorridos**, **votamos en contra**, al encontrar que esta propuesta, lejos de proponer acciones transformadoras de prevención y educación para las juventudes, busca castigar representaciones musicales consideradas indeseables, sin tocar las causas de la delincuencia, ni generar más y mejores oportunidades de vida.





Hemos **votado en contra de una serie de “convenios de colaboración”**, mediante los cuales se concede el uso gratuito o las restricciones totales o parciales para el uso y disfrute de áreas verdes, vialidades y camellones arbolados públicos de propiedad municipal a fraccionamientos, condominios y organizaciones vecinales. Esta **sensación de inseguridad generalizada** y el ver a personas fuera de la comunidad como amenazas, **han propiciado la privatización de los espacios que son de todas y todos** y generado zonas de exclusión y estigmatización para quienes requieren urgentemente de espacios de esparcimiento, tránsito libre de obstáculos y servicios medioambientales. Es decir, lo que debería ser de todos, para el uso y beneficio de unos cuantos.

En ese mismo sentido, si bien respaldamos la necesidad de contar con transporte eficaz e innovador, **votamos en contra del Autotrén** que correrá del Periférico hacia el Estadio Akron, **ya que se concede a una empresa privada el cobro** y aprovechamiento de espacios públicos municipales, sin que se perciba ningún beneficio económico para la hacienda municipal, recursos que podrían emplearse, entre otras cosas, en salud, educación, programas sociales o acciones de mitigación medioambiental. Nuestra postura es clara: sí al transporte público moderno y sustentable, no a concesiones que privaticen los espacios públicos y los beneficios que generen a los particulares.

Desde estas regidurías **hemos alzado la voz para que cada decisión**, cada peso del presupuesto y cada proyecto del municipio **tenga como prioridad mejorar la vida de las y los zapopanos**, en especial, de quienes padecen de manera más directa los estragos de las desigualdades, de la pobreza y del abandono social e institucional.



Trabajo en territorio "Tus regidurías"





Regidurías cercanas a las personas

Nos guía la firme convicción de que cada comunidad conoce mejor que nadie sus necesidades y las soluciones que requieren, que la política debe construirse de manera horizontal, colaborativa y desde la cercanía con la gente y con un profundo compromiso hacia la igualdad de género, la participación ciudadana, la protección del medio ambiente y la defensa de los derechos humanos.

Hemos trabajado para fortalecer la igualdad de género en los espacios comunitarios, impulsando actividades que reconozcan y **garanticen la participación plena de las mujeres en la vida pública del municipio**. Cada recorrido, cada mesa de trabajo y cada encuentro con vecinas y vecinos está orientado a visibilizar y reducir las brechas de desigualdad.

En nuestras actividades en territorio hemos promovido la reforestación, la **recuperación de espacios públicos** y la conciencia sobre la importancia de un desarrollo urbano sostenible, siempre de la mano de las comunidades.

Nuestro trabajo se ha sustentado en el respeto y la promoción de los derechos humanos, entendiendo que la dignidad de las personas es el principio y el fin de toda acción pública. Desde la **atención directa en colonias hasta la gestión ante dependencias municipales**, hemos buscado garantizar condiciones de respeto, seguridad y justicia para todas y todos, construyendo así nuevas realidades.





Gestiones:

Hemos asumido el **compromiso de construir un diálogo cercano con la ciudadanía**, generando condiciones para que las y los vecinos no sean únicamente receptores de gestiones, sino **protagonistas en la toma de decisiones** y en la vigilancia del cumplimiento de compromisos. A través de mesas de diálogo y recorridos, donde se ha promovido la participación y organización colectiva.

En territorio a lo largo de estos meses de trabajo colaborativo que envuelven estas regidurías, hemos resuelto diferentes gestiones en las siguientes colonias:

- San Isidro
- San Esteban
- Santa Lucía
- San Francisco de Ixcatán
- San Miguel Tateposco
- Río Blanco
- Seattle
- Ex Hacienda Del Lazo
- Arenales Tapatíos
- El Colli CTM
- Villas de Guadalupe
- Santa Margarita
- La Tuzanía
- Tepeyac
- Jardines del Vergel
- Los Maestros
- La Coronilla
- El Fortín
- La Primavera
- Mirador Escondido
- Constitución
- Mesa Colorada Poniente
- Cabañitas
- El Briseño
- Valle de los Molinos
- Mesa Colorada Oriente
- El Vigía
- Santa Ana Tepetitlán
- Agrícola
- Villas Perisur
- República
- La Venta del Astillero
- Nueva Galicia
- Paraísos del Colli
- Arcos de Guadalupe
- Lomas del Bosque
- Balcones de la Cantera
- Miramar
- Arcos de Zapopan
- San Francisco
- Arroyo Hondo
- Benito Juárez
- Auditorio
- La Joya
- El Capullo
- San José del Bajío
- Los Girasoles
- Loma Bonita Ejidal
- Lomas del Batán
- Colinas del Rey
- Nuevo México
- La Higuera
- Conjunto Habitacional Laureles

221 gestiones en 53 colonias



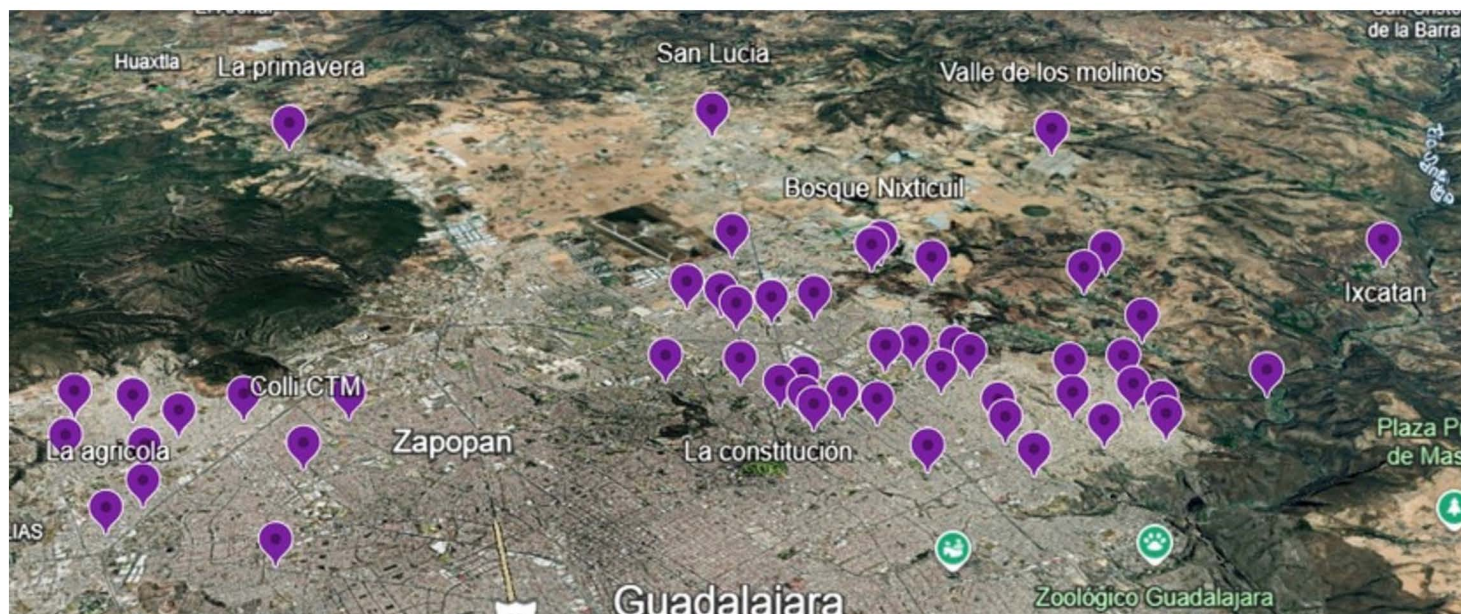
Problemáticas en las colonias:

Durante el presente año de trabajo, la regiduría ha mantenido un ejercicio constante de atención ciudadana, lo que ha permitido identificar las problemáticas más recurrentes en el municipio. Entre las que se identificaron las siguientes:

- Falta de suministro de agua.
- Alumbrado público ineficaz.
- Falta de mantenimiento del arbolado público.
- Ineficiencia del servicio de recolección de basura.

También se realizó un mapeo de las colonias en donde más se identificaron las problemáticas, este mapeo nos permite darle seguimiento a las gestiones y realizar un trabajo mucho más cercano con las y los ciudadanos.

Mapeo por colonias:





Las regidurías en medios

Aquí también decidimos estar cerca de la gente a través de medios: abrimos micrófonos y cámaras para explicar, con datos y de frente, **qué estamos proponiendo** y qué está pasando dentro del Ayuntamiento; **rendimos cuentas donde la gente nos escucha y ve**, como debería hacerlo cualquiera que gobierna.

Seguiremos usando radio, prensa y plataformas para dos cosas: **rendir cuentas y abrir puente** con vecinas y vecinos.

- **NTR Guadalajara (10/12/24)**: Logramos comprometer al Pleno a transversalizar la igualdad.
- **ZonaDocs (11/12/24)**: Impulsamos el “Pacto Zapopan por las Mujeres y las Niñas” con evaluación anual.
- **ZonaDocs (26/03/25)**: Propusimos una Comisión Colegiada y Transitoria para visibilizar y atender la crisis de desapariciones.
- **Mural (27/03/25)**: Buscamos prevenir, sancionar y atender a víctimas mediante la Comisión.
- **Canal 44 (01/04/25)**: Expusimos la crisis de desapariciones; reportamos 40+ fosas clandestinas.
- **Informativo NTR con Sonia Serrano (03/04/25, radio)**: Detallamos facultades y seguimiento de la Comisión Transitoria.
- **Canal 44 (14/05/25)**: Exigimos clausura y sanción por obra ilegal en el BENSEDI.
- **Polígrafo Digital (14/05/25)**: Solicitamos inspección urgente y protección del ANP BENSEDI.
- **Canal 44 (27/06/25)**: Nos posicionamos ante la prohibición de narcocorridos; advertimos censura y discrecionalidad.
- **NTR Guadalajara (27/06/25)**: Pedimos prevención y derechos, no prohibiciones amplias.
- **Informativo NTR con Sonia Serrano (27/06/25, radio)**: Cuestionamos la multa que distrae del problema de fondo.
- **El Occidental (28/07/25)**: Propusimos “Zapopan Ciudad Compasiva” y un hospice municipal.

Más de 20 entrevistas en radio, tv, prensa escrita y otras plataformas



- **UDGTV (28/07/25):** Impulsamos la construcción de un hospice para morir con dignidad.
- **Jalisco Radio (29/07/25, radio):** Platicamos sobre la reforestación del BENSEDI con comunidad escaladora.
- **Canal 44 (29/07/25):** Explicamos alcances de “Vida Digna Hasta el Final”.
- **Mural (01/08/25):** Impulsamos Comités Vecinales del Agua en colonias sin SIAPA.
- **Informativo NTR (01/08/25, radio):** Expusimos el desabasto en zonas sin conexión al SIAPA.
- **Canal 44 (28/08/25):** Votamos contra la Ley de Ingresos y pedimos desgloses.
- **Heraldo Radio (28/08/25, radio):** Señalamos inconsistencias y sesgo recaudatorio en la Ley de Ingresos 2026.
- **Jalisco Radio (02/09/25, radio):** Propusimos ampliar el BENSEDI para proteger la recarga y frenar la urbanización.





Regidurías cercanas y activas: construyendo espacios para las voces de todas y todos

Nuestro trabajo se construye con la gente: lo más valioso ha sido la conversación permanente con ciudadanía, academia y colectivas, con quienes consultamos, probamos y ajustamos cada propuesta para que tenga impacto real.

Primero, realizamos el **foro #NosEscuchamos en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25N)**. Ahí abrimos el micrófono a compañeras en espacios de representación popular para acordar líneas de acción en prevención, acompañamiento y seguimiento medible; de ese diálogo salieron compromisos y rutas claras que alimentan nuestra agenda de trabajo.

Luego, en el marco de una visita **técnica de ONU Mujeres a Zapopan**, alineamos metodologías e indicadores para transversalizar la igualdad en programas y presupuestos. Este intercambio nos permitió fortalecer la medición de resultados y asegurar que cada iniciativa tenga objetivos, plazos y responsables verificables.

Más adelante, el 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer), llevamos a cabo **#Resistierra** en la Plazoleta del Centro Cultural Universitario.

Fue un espacio de diálogo, reflexión y activismo sobre cambio climático, movilidad y vivienda digna con enfoque de género, donde acordamos pasos para avanzar hacia ciudades cuidadoras, movilidad segura y acceso real a vivienda adecuada.



**Regidurías cercanas,
abiertas y
transparentes**



Regidurías cercanas y activas: construyendo espacios para las voces de todas y todos

A la par, desde el eje medioambiental, nos reunimos con el **Colectivo Red Árbol**, quienes impulsan la conservación del arbolado urbano como patrimonio, bien público y seres vivos. También nos reunimos con el **Colectivo Teocintle del Parque Agroecológico**, ejemplo de un espacio vivo de comunidad y cuidado de la tierra.

En la búsqueda de darle voz a los diferentes actores, dialogamos con agentes municipales, delegaciones y presidencias de colonos porque son quienes conocen de primera mano las problemáticas del territorio; con la **academia del Tecnológico de Monterrey** trazamos rutas de acción para atender arroyos contaminados en Zapopan; y participamos en reforestaciones responsables en **Las Águilas y El Diente**, con planeación previa, especies adecuadas y seguimiento técnico para asegurar sobrevivencia y cuidado a largo plazo.

Asimismo, en el marco de la construcción de la iniciativa **“Vida Digna Hasta el Final”** y del modelo de hospice municipal, sostuvimos mesas de trabajo para mapear necesidades de cuidados paliativos. Con ello, avanzamos en tejer una red comunitaria de cuidados paliativos que conecte a familias, personal de salud y organizaciones con una ruta clara de atención.

En paralelo, en el marco de nuestra agenda de salud sexual y reproductiva, nos reunimos con organizaciones que llevan años trabajando estas causas —como **Paty Ortega, de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México, y la Fundación Marie Stopes México**— para fortalecer prevención, acceso a información y rutas de atención efectivas.

En suma, ellas y ellos saben de primera mano porque lo han vivido; a nosotras nos toca abrir puertas y llevar esas luchas a los espacios de decisión para convertirlas en políticas públicas que sí cambian vidas.



Agradecimientos

Estos resultados no serían posibles sin la colaboración, la confianza y el compromiso de todas las personas que nos acompañaron a lo largo de este año.

Agradecemos profundamente a las vecinas y vecinos de cada colonia que nos abrieron las puertas para dialogar y construir juntas soluciones; a las colectivas, organizaciones civiles, activistas y defensoras de derechos humanos que compartieron su experiencia y nos ayudaron a fortalecer nuestras propuestas; a la academia y especialistas que aportaron su conocimiento para dar sustento técnico a cada iniciativa; a los servidores y servidoras públicas que nos facilitaron soluciones para llevar a cabo nuestras propuestas y proyectos.

Por último, queremos agradecer a todo nuestro equipo de trabajo; cada Iniciativa, Punto de Acuerdo, proyecto hecho realidad y camino recorrido ha sido gracias a su dedicación, y experiencia. Sigamos construyendo juntas y juntos el municipio justo, incluyente y digno que merecemos.

ATENTAMENTE

Zapopan, Jalisco, a 24 de septiembre del 2025

María Inés Mesta Orendain
Regidora

Ana Cecilia Santos Martínez
Regidora





El Zapopan
que    
merecemos